



CONTHAAG S.A.S.

www.conthaag.com



Resolución 000020 de 26 de marzo de 2019

Por la cual se señalan los sujetos obligados a expedir factura electrónica de venta con validación previa a su expedición y se establece el calendario para su implementación

Calendario	Masificación
Sub sector económico	fecha registro
Explotación minas y canteras	1/05/2019
Industria metalmecánica, eléctrica, electrónica y otros	1/06/2019
Comercio automotores, repuestos, computadores, equipos	1/07/2019
Otras actividades servicios	1/08/2019
Com materiales, materias primas, químicos, metales y otros	1/09/2019
Com bienes domésticos, calzado, textiles, ferretería, farmacéutico, otros	1/10/2019
Información y comunicaciones	1/11/2019
Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	1/12/2019
Construcción	1/01/2020
Industria alimentos, bebidas, textil, detergentes	1/01/2020
Activ arquitectura, ingeniería, diseño, publicidad otros	1/01/2020
Actividades atención la salud humana y asistencia social	1/02/2020
Alojamiento y servicios comida	1/02/2020
Transporte y almacenamiento	1/02/2020
Administración pública y defensa	3/03/2020
Com alimentos, bebidas, víveres, jabón, papelería	1/03/2020
Activ administración empresarial, consultoría gestión y jurídicas	1/03/2020
Educación	1/04/2020
Actividades inmobiliarias	1/04/2020
Actividades financieras y seguros y actividades saneamiento ambiental	1/04/2020
Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1/04/2020
Actividades servicios administrativos y apoyo	2/05/2020
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2/05/2020

INGRESA A NUESTRA PÁGINA WEB

Al hacer click en **INGRESAR** serás remitido a nuestra página web para que puedas conocer y descargar la Resolución, a través de ella teniendo en cuenta la **Actividad Principal con el Código CIUU** registrada en el RUT, se podrá identificar la fecha máxima para el registro en el servicio informático de la DIAN además la fecha máxima para iniciar a expedir factura electrónica.

[INGRESAR](#)

CONTHAAG S.A.S.
Carrera 68B No. 96 - 63
Tel. 2700902 - 3214401550
oficina@conthaag-sas.com

